



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 32-13

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000030 Proyecto de Ley Ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-32-1 de 3 de marzo de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-32-2 de 20 de marzo de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-32-3 de 4 de abril de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-32-4 de 16 de abril de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-32-5 de 22 de abril de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-32-6 de 23 de abril de 1997.
Enmiendas e índice de enmiendas: A-32-7 de 6 de mayo de 1997.
Informe de la Ponencia: A-32-8 de 3 de junio de 1997.
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: A-32-9 de 10 de junio de 1997.
Enmiendas del Senado: A-32-10 de 17 de octubre de 1997.
Aprobación definitiva: A-32-11 de 10 de noviembre de 1997.
Aprobación definitiva (corrección de error): A-32-12 de 28 de noviembre de 1997.
Índice de las publicaciones: A-32-13 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 73 de 10 de abril de 1997.
Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 79 de 24 de abril de 1997.
Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Política Social y Empleo: DS. Comisiones, núm. 248 de 3 de junio de 1997.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 112 de 30 de octubre de 1997.

BOE

Ley 42/1997, de 14 de noviembre, Ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social («BOE» núm. 274 de 15 de noviembre de 1997).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961